



## Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

**6599**

*Contratación de personal laboral fijo*

De acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente y de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal Calificador, se hace público que por Decreto de Alcaldía núm. 2026/820 de día 24 de junio de 2026, se ha contratado a Margarita Pílares García, con DNI núm. \*\*\*8407\*\*, como auxiliar de clínica, del Nivel 4 (Grupo C2), personal laboral fijo del Ayuntamiento de Artà, para ocupar la plaza con Código AUXCLINICA13, en virtud de la resolución del proceso selectivo para cubrir, por el turno libre y por el sistema de concurso oposición, dos plazas de personal laboral de la categoría de auxiliar de clínica del Ayuntamiento de Artà, del Nivel 4 (equiparable al subgrupo C2), con código de convocatoria AUXINF2025, tramitada como expediente 2025/5091.

Artà, a la fecha de la firma electrónica (25 de junio de 2026)

**El alcalde**

Manuel Galán Massanet

